



DECRETO N°

321

TEMUCO,

VISTOS:

30 ENE. 2015

1.- Las Solicitudes de Cometido Funcionario para que los Concejales, don Jaime Salinas Mansilla, don Marcelo León Acevedo, don Juan Aceitón Vásquez, y don Hugo Vidal Merino, viajen a la ciudad de Arica.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a los Concejales que a continuación se individualizan, para que viajen a la ciudad de Arica, y asistan a capacitación denominada "Ley de Probidad y Ley del Lobby de Funcionarios Municipales y Concejales".

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
MARCELO LEON ACEVEDO		07 al 14.02. 2015	6.40%
JUAN ACEITON VASQUEZ		07 al 14.02. 2015	6.40%
HUGO VIDAL MERINO		07 al 14.02. 2015	6.40%
JAIME SALINAS MANSILLA		07 al 14.02. 2015	6.40%

2.- Los Concejales antes individualizados, tendrán derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, pasajes Temuco-Arica-Temuco, y gastos inherentes al cometido.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR VIAT. \$
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$463.117
JUAN ACEITON V	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$463.117
HUGO VIDAL MERINO	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$463.117
JAIME SALINAS MANSILLA	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$463.117

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VIATICO \$
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (Inscripción)	\$380.000.
JUAN ACEITON V	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (Inscripción)	\$380.000.
HUGO VIDAL MERINO	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (Inscripción)	\$380.000.
JAIME SALINAS M	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (Inscripción)	\$380.000.

3.- La capacitación es organizada por Servicios de Capacitación y Consultoría Andén Austral Ltda. Rut. 76.367.408-8, con un valor de inscripción de \$380.000, por participante.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición de los Sres. Concejales fondos para gastos de traslados (50.000 c/u), los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

8427:11



NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VIATICO \$
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (FxR)	\$50.000.
JUAN ACEITON V	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (FxR)	\$50.000.
HUGO VIDAL MERINO	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (FxR)	\$50.000.
JAIME SALINAS M	21 04 003 002 002	Gastos por cometidos Concejales (FxR)	\$50.000.

5.- Obligaciones del Funcionario:

Póngase a disposición de los Sres. Concejales antes individualizados los valores que a continuación se indican, y déjese establecido que los Sres. Concejales deberán rendir cuenta de la totalidad de los recursos puestos a disposición dentro de un plazo de 48 hrs., de terminado el cometido, debiendo para ello ocupar formularios de rendición de cuenta entregado por el Depto de Recursos humanos. Todo esto de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 10.336, de la Contraloría General de Repúblicas, y en el Decreto Ley N° 1.263 del 1975, sobre Administración Financiera del Estado.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	"Asignación Cometidos Concejales" (Viático)	\$1.852.468.
21 04 003 002 002	"Gastos por cometidos Concejales" (Inscripción)	\$1.520.000.
21 04 003 002 002	"Gastos por cometidos Concejales" (FxR)	\$200.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.

  
  
**WALTER JACOBI BAUMANN**  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RSR/PSO/mga

C.c. Recursos Humanos  
 Adquisiciones  
 Tesorería  
 Concejo (4)  
 Of. Partes

  
  
**PABLO VERA BRAM**  
 ALCALDE (S)

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	463.117
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N	619
	29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	50.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N	619
	29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	463.117
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N	620
	29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	50.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N	620
	29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	463.117
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	621 29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	50.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	621 29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	463.117
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	622 29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	50.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	622 29-01-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	1520.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	623 29-01-2015